

INFORMATIVO

ALERCE MILENARIO

—●—●—●—●—●—●—
LA UNIÓN · CORRAL · VALDIVIA

IMPACTOS DE LA RUTA T720

Arboles de 5000 años están siendo amenazados

CRUCIGRAMA Y DIBUJOS PARA
COLOREAR

Especies en peligro

¿QUÉ PODEMOS HACER?

Alternativas e interrogantes

LA
H
U
A

LA
HU
AL

PARQUE ALERCE COSTERO

El Parque Alerce Costero se encuentra geográficamente en la Cordillera de la Costa de Huillimapu (Región de los Ríos), también conocida como Cordillera Pelada en referencia a las grandes extensiones territoriales que se vieron afectadas por los incendios forestales desarrollados intencionalmente entre 1750 y 1843, cuando bajo ordenanzas del ejército colonialista español se promulgo la orden de incendiar cientos de bosques de alerce para la construcción de ciudades y la creación de espacios para pastoreo bovino en terrenos entre el río Maullín y Valdivia.

Esta área protegida se encuentra administrada por la Corporación Nacional Forestal (CONAF), el parque fue creado para proteger oficialmente la ecorregión de los bosques templados lluviosos, la cual, dada su prioridad de conservación a nivel global y el elevado riesgo de pérdida de biodiversidad, fue supuestamente necesario resguardar bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Estado, además el Decreto Supremo 490, prohíbe la tala del Alerce que se encuentra presente en las inmediaciones del parque, este decreto fue creado debido a la sobre explotación de esta especie, principalmente porque se trata de un árbol fuerte, debido a su noble madera, altamente resistente que puede enfrentar sin problemas los ataques de insectos, hongos y humedad. Cosa que no para de ninguna forma la ambición humana.

EL LAHUAL O ALERCE

El Alerce o Lahual es un árbol longevo que puede llegar a alcanzar gran tamaño, hasta 45 metros de altura y 5 metros de diámetro. Estos árboles tardan miles de años en crecer por lo cual recuperar los alerces que han sido arrasados por diversas razones es prácticamente imposible, en un año tan solo pueden crecer



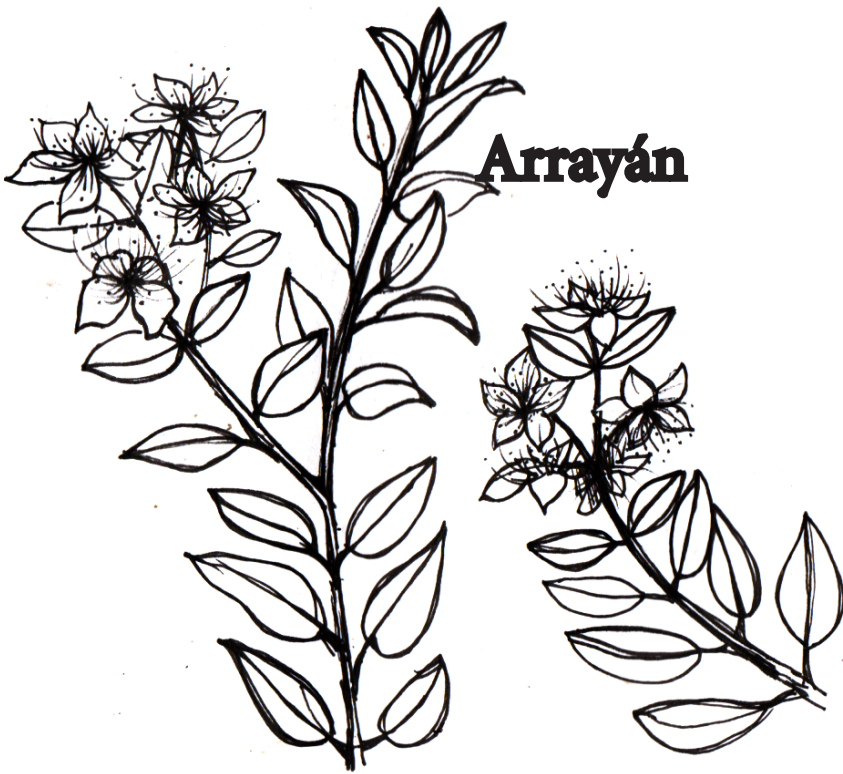
un milímetro, hoy en día, a través del estudio de sus anillos, sabemos que el abuelo Alerce tiene más de 4000 años.

Los alerces han ayudado a los científicos a leer la historia del clima de América del Sur. Cuando el clima es bueno estos árboles forman anchos anillos en su corteza; cuando el clima se vuelve hostil los hacen pequeños y estrechos, y como estos árboles pueden vivir miles de años son valiosos testigos de las memorias del territorio. Además, resulta fundamental su preservación debido a que, en su lento crecimiento, el árbol retiene dentro de sí altas cantidades de carbono (CO₂).

El CO₂ es uno de los principales causantes del calentamiento global y una de las principales causas del cambio climático. Su reducción es necesaria para poder afrontar los graves problemas a los que se enfrenta el planeta. Pero el CO₂ puede eliminarse después de ser emitido gracias a los árboles, que son sumideros naturales de CO₂.

También es importante mencionar el valor ancestral y cultural que poseen para la cosmovisión Mapuche Huilliche, estos árboles sagrados reciben el nombre de Lahual, Lahuán, lahuén, que se podría interpretar como “el que vive mucho”.

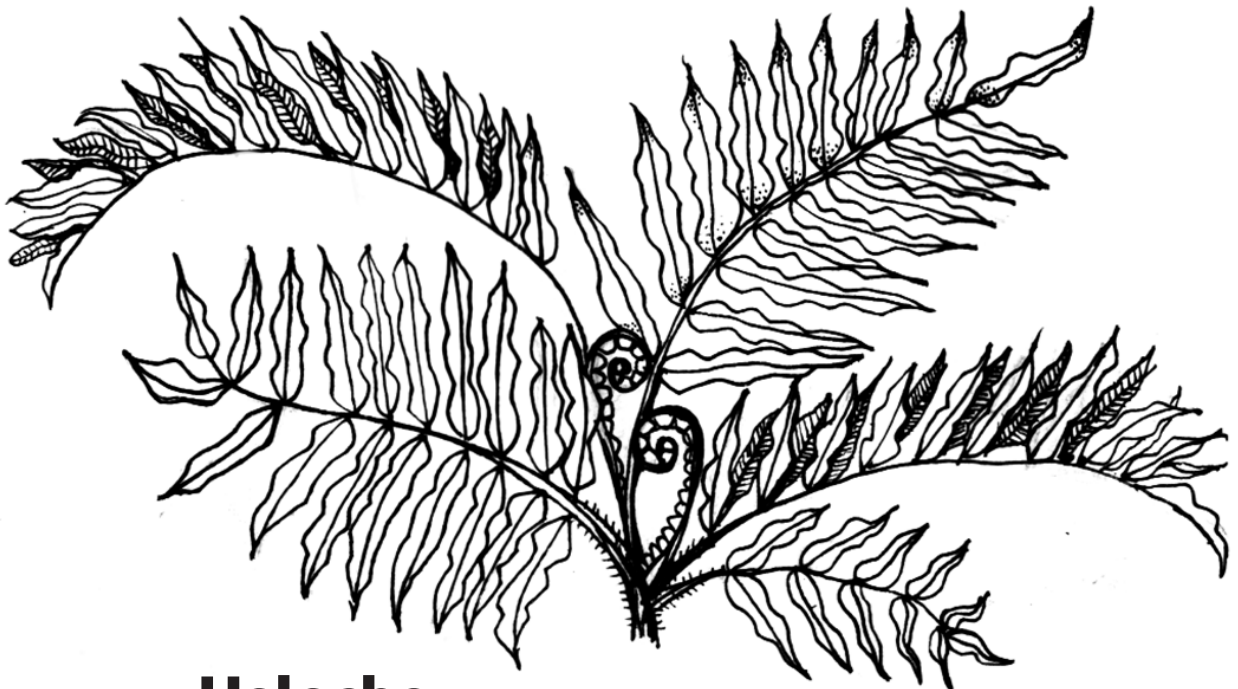
BUSCA LAPICES Y A COLOREAR!



Arrayán



Maqui

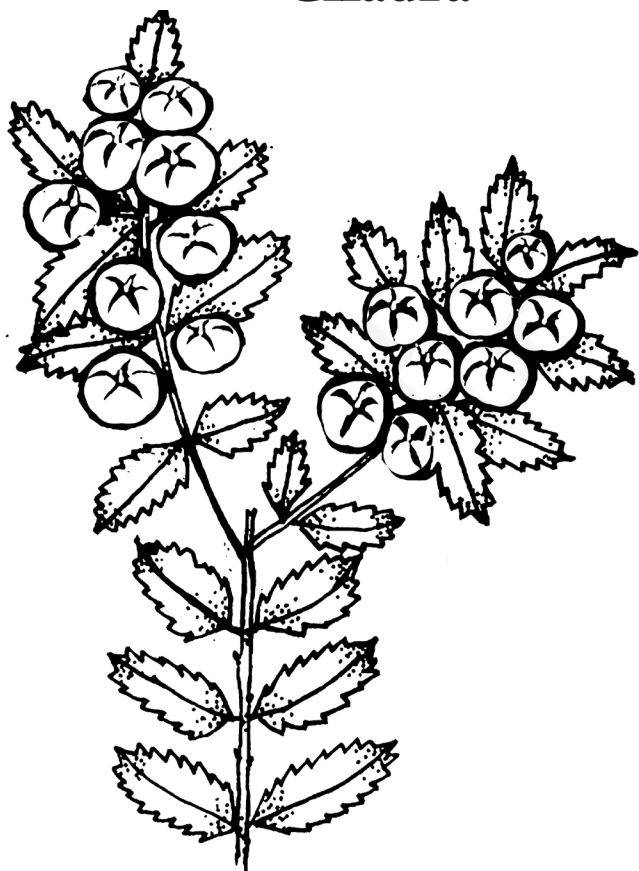


Helecho

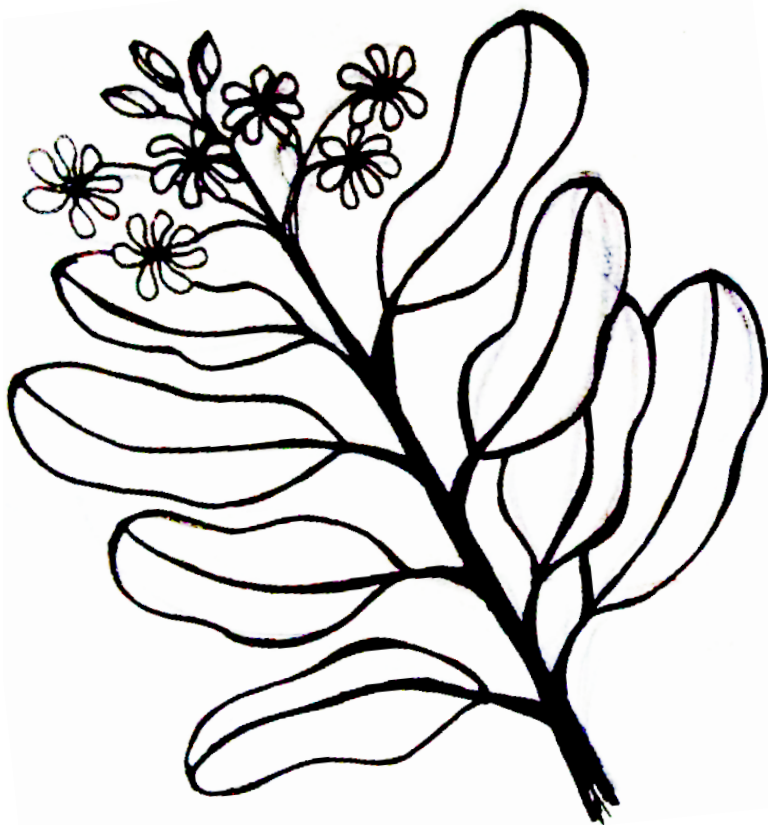
PRESERVACION DE ECOSISTEMAS VULNERABLES

Distintas especies hacen de la humedad, la oscuridad y cuevas rocosas su hogar, donde tras siglos de evolución flora y fauna han logrado adaptarse a las adversidades geográficas y climáticas del lugar. Dentro de la basta cantidad de especies que podemos observar se encuentran ejemplares de flora endémicas como el Palo de brujo, Planta del Leon, el Helechito de Corral; arboles como el alerce, coigüe de Chiloé y de Magallanes, Canelo o Foye, Mañío, Ciprés de las Guaitecas, Tepú, además de diversas especies de arbustos como la Chaura, el Copihue y el Coligüe

Chaura



Canelo

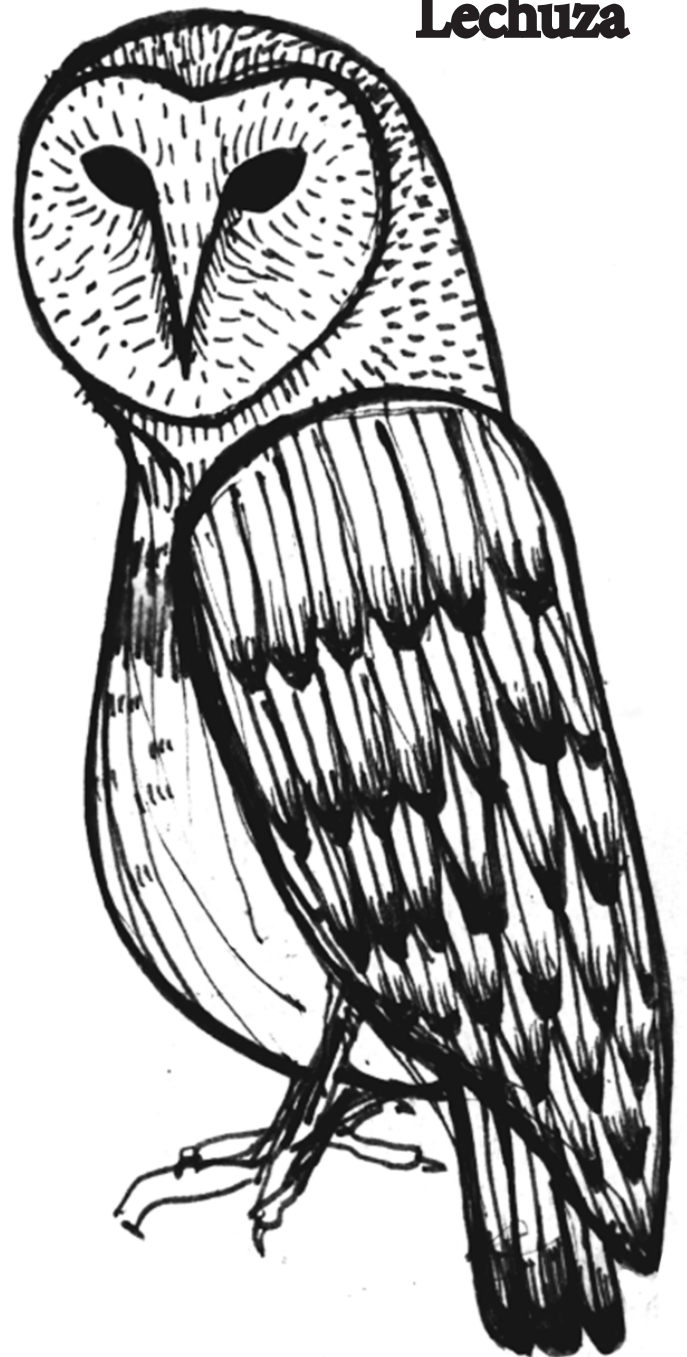


SIGUE COLOREANDO!

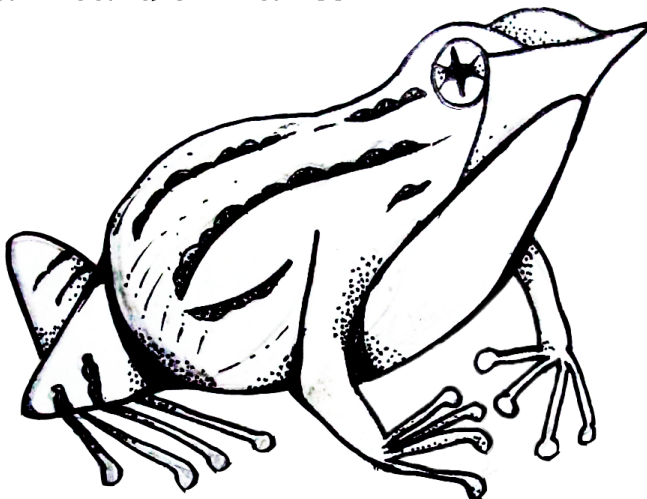
Carpintero



Lechuza



Ranita de Darwin



CONOCER EL TERRITORIO ES IMPORTANTE

Los ecosistemas juegan un rol fundamental para la vida dentro del planeta. En este sentido, las “áreas protegidas” deberían encargarse de preservar estos ecosistemas únicos que sólo pueden habitar en coexistencia de todos sus integrantes siendo la fragmentación de su hábitat una amenaza a corto y largo plazo. La acción de la humanidad y sus malas prácticas es el principal factor de la destrucción del bosque nativo y su diversidad de fauna, aves como el Pajaro carpintero, la lechuza, la ranita de darwin, el huillin, zorros, pumas, etc. Por lo tanto es nuestro deber y responsabilidad preservar estos espacios sagrados, únicos en el mundo.

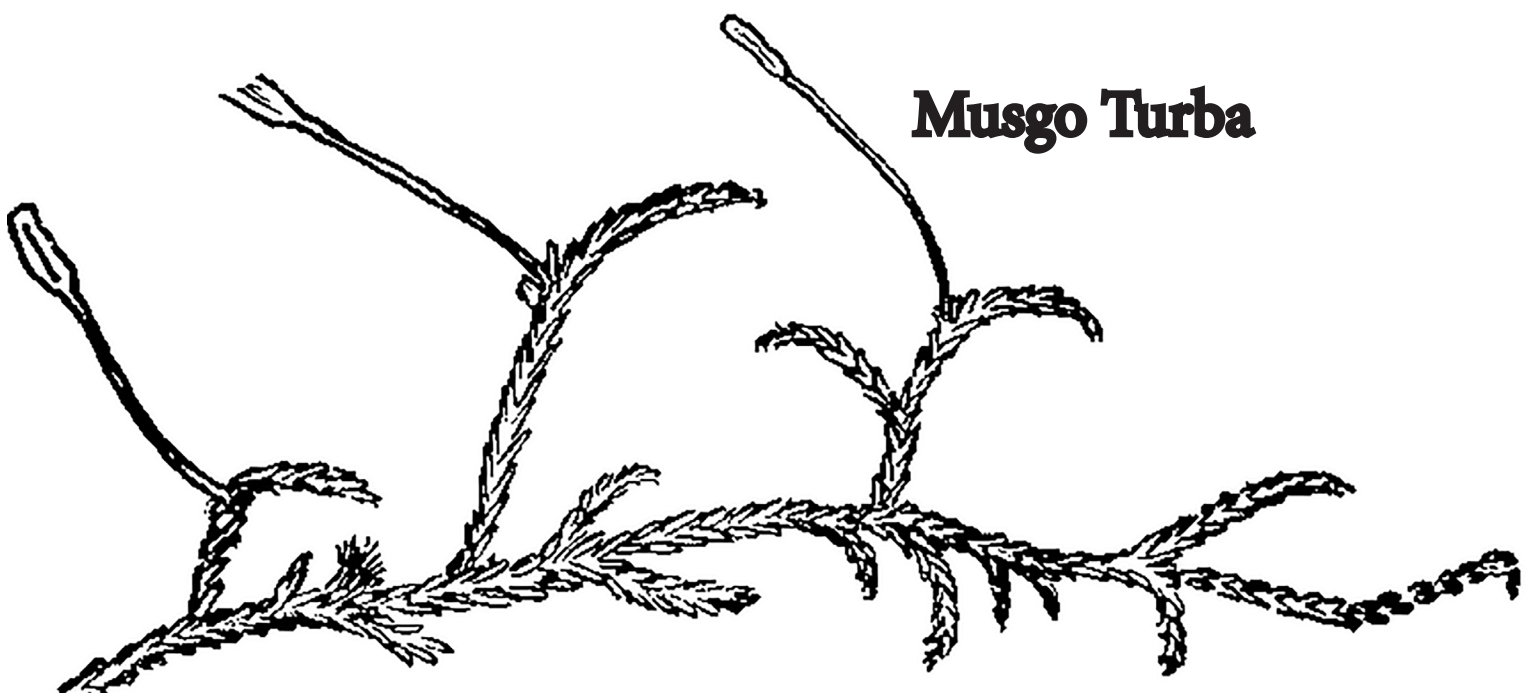
Huillin



OTRA DE LAS RAZONES BENEFICIOSAS DE PRESERVAR:

Es la particularidad de algunas especies lo que permite la concentración de humedad típica de esta tierra lluviosa. Las Turberas, son una mezcla de ecosistemas tipo humedal, las cuales reducen la emisión de CO₂, ya que concentran carbono en sus capas internas; además estas se encargan de conservar la humedad que permite la evaporación en nubes, que luego caen en forma de lluvias que riegan todas las plantas de la región de los Ríos y nos abastece de agua para tomar a todas las personas que habitan esta cuenca de aguas y toda su multiplicidad de existencias.

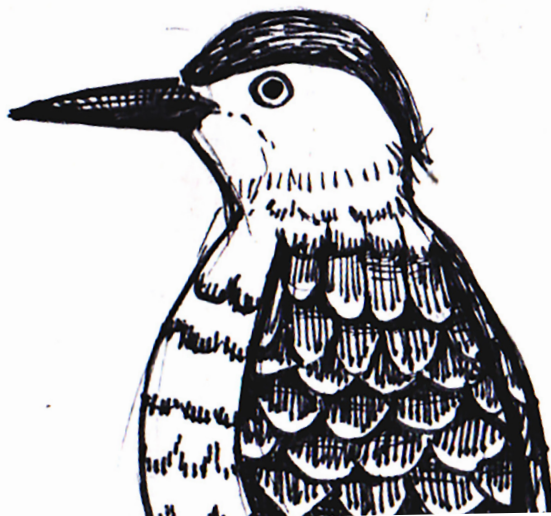
Las turberas en el Parque Alerce Costero son vitales, situados en la Cordillera Pelada. Estos ecosistemas, caracterizados por el musgo Sphagnum (Musgo Turba) y vegetación como Donatia (una especie de cojin de vegetación), actúan como refugios de biodiversidad y son clave en la mitigación del cambio climático.



Musgo Turba



PROYECTO DE RUTA T-720



El proyecto ruta T-720 fue lanzado el 2008, bajo la denominación “mejoramiento para la ruta t720 en tres tramos”; de estos tramos, tanto el inicio como el final ya están contruidos. Sólo falta el tramo de en medio que es el que atraviesa el Parque Alerce Costero.

En 2009, el MOP presentó una simple declaración de impacto ambiental, iniciándose luego la construcción de los tramos 1 y 2 en 2012. Durante este tiempo se alertó públicamente sobre la tala ilegal de bosque nativo y de alerce en el tramo 3 del Parque, siendo afectados cientos de individuos de esta especie protegida, cometiéndose una grave violación a la legislación ambiental vigente.

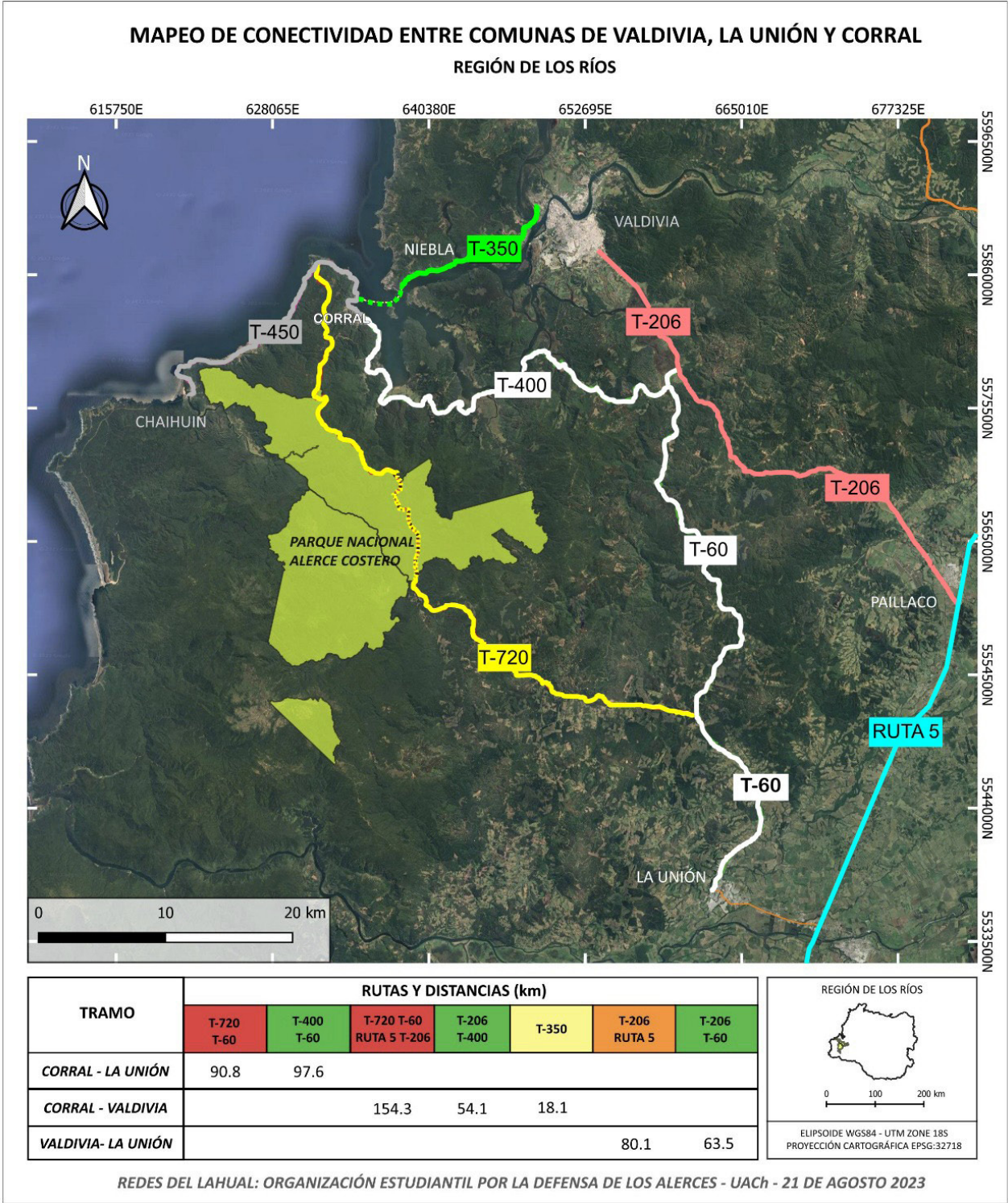
Posteriormente, en 2013 la Corte de

Apelaciones de Valdivia ratificó una condena a la constructora El Bosque Ltda, por infracción a la ley 20.283, de bosque nativo. La constructora se defendió señalando que recibió presiones del MOP para iniciar las obras antes de obtener los permisos ambientales.

En 2022, y aunque el MOP no había cumplido con el mínimo de las exigencias ambientales según lo establecido por la ley, los alcaldes de Corral, La Unión y el Gobernador Regional realizaron fuertes presiones políticas, exigiendo que se autorice la construcción del tramo 2 y se habilite la carretera.

En octubre de 2023, debido al rotundo rechazo social y a la grave y reiterada violación de la normativa ambiental, el Gobierno anunció el

retiro del proyecto de ruta del Servicio de Evaluación de Impacto Ambiental. Actualmente, se encuentran sin recursos para generar un nuevo estudio. En Junio de 2024 y tras múltiples gestiones político empresariales, se anuncia por parte del Delegado Presidencial Jorge Alvial que ingreso una propuesta de estudio para la pre-factibilidad de un trazado de la ruta T -720, la cual han denominado esta vez “de bajo impacto”, financiamiento avaluado



en \$125 millones que fue votado y aprobado por el Consejo Regional. Sin embargo, esos recursos no han sido autorizados por la Dirección de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, luego que la Contraloría se pronunciara sobre convenios mandatos de los gobiernos regionales para contratar estudios e investigaciones catalogando ese acto como no procedente.

El 28 de enero del 2025 más de siete científicos se unieron para enviarle una carta a diferentes instituciones y específicamente al delegado presidencial Jorge Alvial. Esto, luego de una entrevista que le hizo radio Bio Bio al delegado, en donde afirma que a pesar de que contraloría no les entregó el financiamiento para un nuevo estudio, estos insistirán en seguir buscando fondos por otros lados.

CARTA ENVIADA POR CIENTIFICOS:

“Desde la Corporación Alerce vemos que es totalmente inconducente el insistir en la construcción de los 10 km aproximados de la ruta T-720, que cortaría el Parque Nacional Alerce Costero (PNAC) en dos. En la reunión convocada por Ud. a la que asistieron otras autoridades en marzo de 2024, así como en sesión de la Comisión de Medio Ambiente del CORE realizada en julio de 2024, presentamos sólidos argumentos en contra de esta ruta, los cuales están basados en antecedentes técnicos, evidencia científica, y sentido común, considerando las condiciones climáticas y ambientales en que estamos viviendo. Nuestros argumentos para solicitar que se abandone definitivamente el proyecto de la ruta T-720, con cualquier denominación y versión (carretera, ruta escénica, huella), y que permanezca indefinidamente como un sendero peatonal, tienen entre otros fundamentos, los siguientes:

Esta ruta aumentaría las amenazas a los bosques de alerce y otros ecosistemas asociados, debido a incendios, cortas ilegales, proliferación de especies invasoras y plagas de patógenos, ingreso de ganado, perros, entre otras. Por otra parte, desde un punto de vista social y económico, construir el tramo referido de la ruta T-720 es una decisión errónea ya

que, si bien se acortaría en aproximadamente 7 km la distancia entre La Unión y Corral, en comparación con las rutas T-60 y T-400, se prolongaría el tiempo de viaje debido a la topografía rugosa y menor velocidad permitida. Además, la ruta T-720 beneficiaría a un reducido número de personas, ya que la población que vive a lo largo de ésta es muy escasa, comparada con el significativo número de habitantes rurales, agricultores, juntas de vecinos, escuelas y APR, que se verían beneficiados con el mejoramiento de las rutas T-60 y T-400. Además, la construcción del tramo aludido de la ruta T- 720, resultaría considerablemente más cara (dada la pendiente, material parental, suelos de altísima fragilidad y características actuales), que el mejoramiento de estas rutas ya existentes. Estos argumentos y los correspondientes estudios cartográficos que hemos expuesto en las reuniones que citamos, también han sido plasmados en diferentes publicaciones que hemos efectuado, y cuyos enlaces se incluyen al final de esta carta.”

“Continuar insistiendo desde el Gobierno Central, representado por la Delegación Presidencial de la Región de los Ríos, la Seremi de Agricultura y el CORE, en cualquier acción que promueva la construcción de la ruta T-720 a través del PNAC, es un despropósito. Las numerosas observaciones que se efectuaron dentro del proceso de evaluación ambiental demostraron que esta ruta es inviable por los impactos ambientales que generaría. Esto lo hemos señalado como Corporación, así como lo han indicado otras organizaciones de la sociedad civil. CONAF también lo hizo en su momento como ente rector, ya que rechazó las reiteradas presentaciones y enmiendas del MOP ante el SEIA, lo que llevó a ese Ministerio a retirar el proyecto en octubre de 2023. Estos estudios le han costado cientos de millones de pesos al Estado, los cuales han sido entregados a las consultoras ambientales en diversas partidas a través del tiempo. El hecho de que se plantee que la ruta T-720 ahora vaya a ser un proyecto de la Delegación Presidencial, y no del MOP como Ud. nos planteó en la referida reunión, en nada modifica nuestros argumentos ni planteamiento de que se abandone definitivamente este proyecto, sea quien fuere el o los organismos que presionan para su implementación.”

QUE HAY DETRAS DE LA INSISTENCIA ?

Detrás se encuentra cualquier gran negocio, o la movilización de recursos que extraen en diferentes territorios para generar capital y también para producir la guerra. Para la exportación y el transporte de estas mercancías ya sea de recursos vegetales como forestales, industria cárnica, litio y/o tierras raras (que usan para creación de armamento y tecnología, etc), es así que se dedican a construir vías, tanto terrestres, como por ejemplo la carretera T720, como también aéreas, submarinas y marítimas como el proyecto en pausa del Puerto chino industrial en Corral. Para todo esto, políticos y en general los Estados firman tratados internacionales como por ejemplo el Tpp 11 o asociaciones para generar proyectos que permitan este flujo. Sosteniendo negocios a costa del planeta.

MAPA DEL TERRITORIO EN PELIGRO

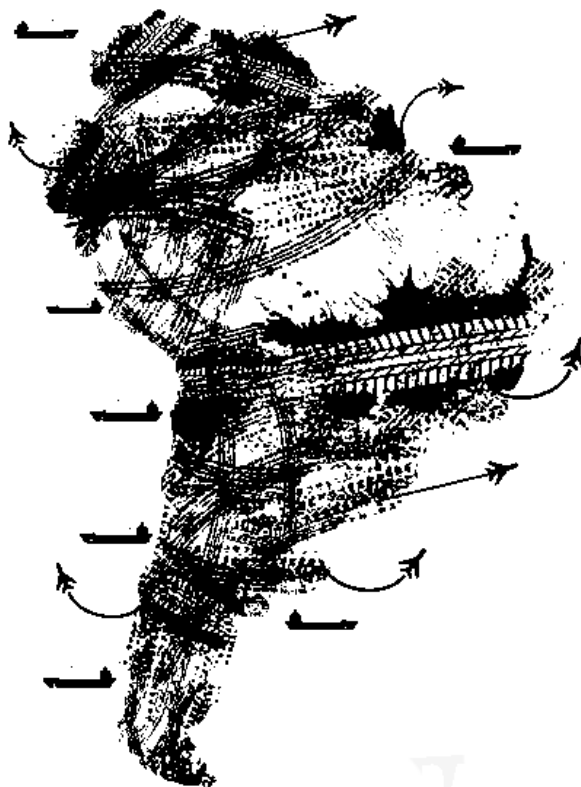


QUE ES LA I.I.R.S.A?

es la “iniciativa de integración de la infraestructura suramericana”, un ambicioso proyecto, tal vez el mayor proyecto mundial de unificación y homogenización de un continente. Este proyecto pretende crear puentes, carreteras, túneles, puertos, aeropuertos y también centrales productoras de energía que abastezcan todas estas grandes construcciones para que el continente suramericano sea más accesible para las empresas transnacionales, y así hacer más expedito el transporte de materias primas. Este plan IIRSA, pretende eliminar las barreras nacionales para comprender el territorio en 7 distintos ejes separados en prioridades de productos explotables y exportables, ya no viendo los límites entre los países, sino que, visualizando a los abundantes territorios silvestres del sur del continente como sectores para saquear sus riquezas naturales.

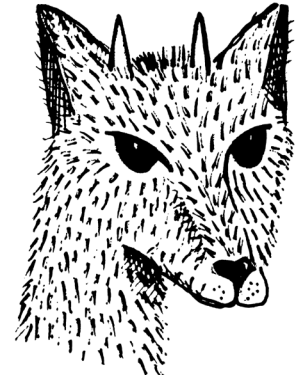
En este sentido, han sido varios los intentos por parte de empresarios chinos por construir un puerto privado en la bahía de Corral. El

Plan Estratégico de desarrollo portuario de Corral sea encargado de llevar algunos proyectos en el territorio, en donde se han creado dos mesas de trabajo entre 2009 y 2014, todo entre políticos regionales y empresarios, desde este plan se han dado los inicios de las construcciones de carreteras que servirán para conectar Argentina con Chile y el proyecto de puerto industrial. El eje Sur es donde se encuentran los territorios y espacios ancestrales nombrados en este informe, dentro del llamado grupo 2: CIRCUITO TURÍSTICO BINACIONAL.





IMPACTOS DE LA RUTA T-720



1 Fragmentación del hábitat, pues la ruta atraviesa parte del Parque.

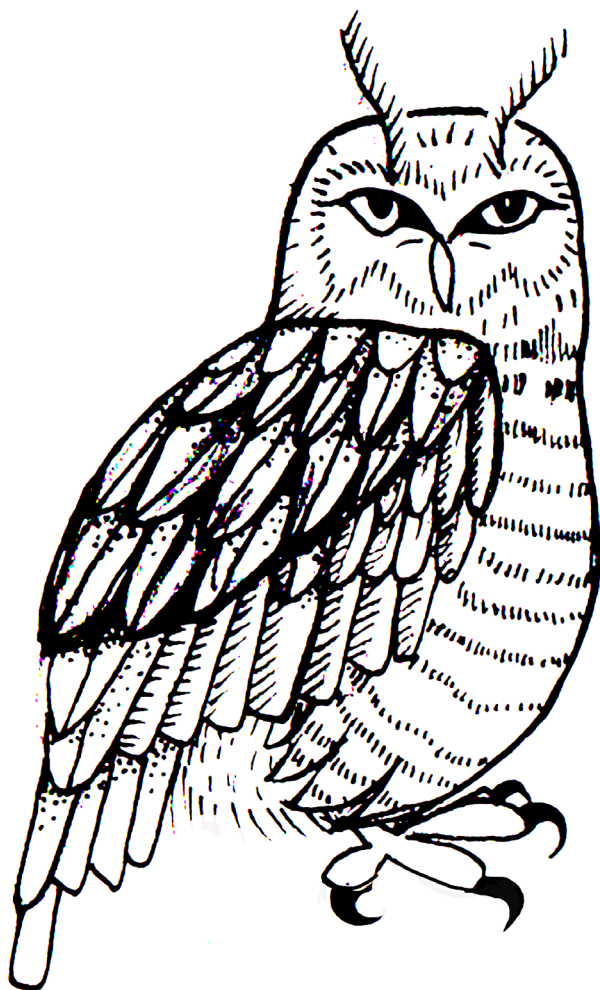
2 Impacto directo en la regeneración de alerce y ciprés de las Guaitecas creciendo en el antiguo camino y sus bordes.

3 Llegada de perros asilvestrados y otras especies invasoras que amenazan la fauna nativa y la biodiversidad en general.

4 Pérdida de vegetación nativa por el escurrimiento de material durante la construcción y uso del camino.

5 Incremento del riesgo de incendios forestales, que por la alta carga de combustible, pudieran ser de alta liberación de energía, amenazando la biodiversidad y a la población circundante que en la actualidad se encuentra rodeado de monocultivos de pino y eucalipto.

6 Impacto en la piedra angular de la región de los Ríos, provocando una degradación e impacto climático en toda la región y el mundo.

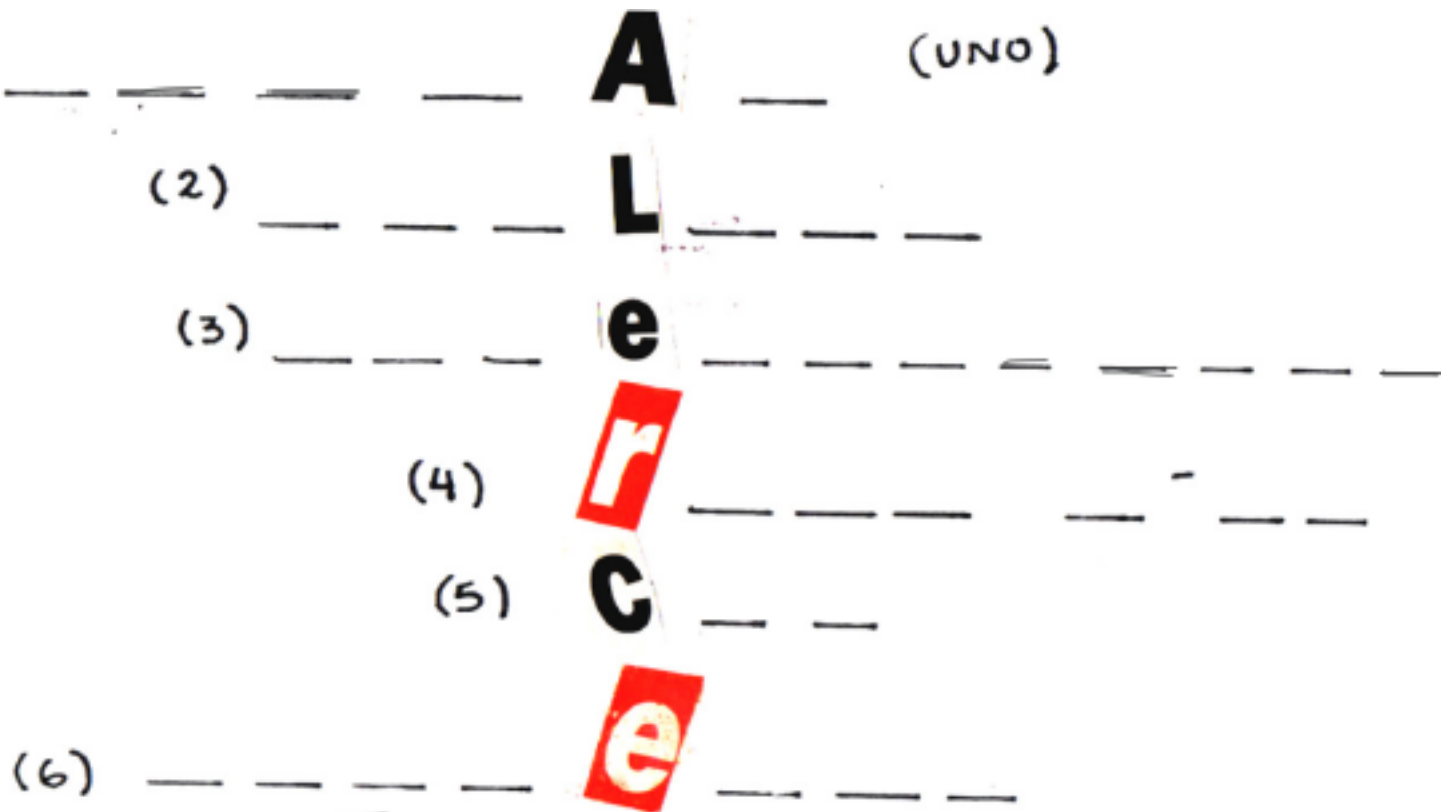


AL TER NA TIVAS

Las autoridades de turno insiten en justificar estas intervenciones con la necesidad de conectividad entre los territorios de Corral y La Unión, problema que podría resolverse con la pavimentación de la ruta T400 (ver página 11) que une a Corral con Valdivia, la capital de la Región de Los Ríos, pues este camino ya está hecho e implica un tramo de solo 54 kilómetros, mientras que la distancia total entre Corral y La Unión por la ruta T-720 es de 90.8 kilómetros.

Al mismo tiempo, se recomienda el mejoramiento de la ruta T-60 que une a Valdivia con La Unión. La suma de la ruta T-60 y T-400, implica solo un aumento de siete kilómetros en la distancia entre La Unión y Corral, nada significativo en comparación con la ruta T-720. Generaría menos destrucción, ya que no tendría que intervenir el Parque Alerce Costero, y por otro lado resolvería la supuesta problemática de conectividad, ya que, a través de un camino pavimentado entre ambas comunas, habría conexión hacia la capital regional.

CRUCIGRAMA



Uno. NOMBRE MAPUCHE
HUILICHE DEL ÁRBOL
SAGRADO Y MILENARIO
CONOCIDO COMO ALERCE.

2. MAMÍFERO ACUÁTICO
Y CARNÍVORO, HABITA EN
EL PARQUE Y TAMBIÉN ES
CONOCIDO COMO 'NUTRIA O
LOBITO DE RÍO'. (CATALOGA-
DA ESPECIE EN PELIGRO)

3. UNO DE LOS PRETEXTOS
UTILIZADOS PARA DESTRUIR
BOSQUE E INVERTIR
MILLONES QUE PODRÍA
RESOLVERSE CON EL MEJO-
RAMIENTO DE RUTAS YA
EXISTENTES.

4. CAMINO QUE ATRAVESARÍA
EL HERMOSO PARQUE ALERCE
COSTERO, DEVASTANDO
ESPECIES Y BOSQUE NATIVOS.

5. PRINCIPAL CAUSANTE DEL
CALENTAMIENTO GLOBAL,
HACE IMPRESCINDIBLE EL
CUIDADO Y REFORESTACIÓN
DE LOS BOSQUES.

6. MEZCLAS DE ECOSISTEMAS
TIPO HUMEDAL, IMPRECIN-
DIBLES PARA LA CONSERVACIÓN
DE HUMEDAD, USO Y CONSERVA-
CIÓN DEL AGUA EN LA REGIÓN.

BIBLIOGRAFIA

<https://www.corporacionalerce.cl/galeria-2/>

<https://www.cr2.cl/policy-brief-cr2-construccion-de-la-ruta-t-720-y-su-impacto-sobre-el-parque-nacional-alerce-costero/>

<https://lazarzamora.cl/cientificos-por-el-alerce-costero-se-oponen-a-la-ruta-t-720-que-dividiria-el-parque-de-arboles-milenarios/>

<https://www.ciperchile.cl/2024/06/24/nuevas-amenazas-contralances/>

Esta Revista fue en colaboración con diferentes individualidades y colectividades afines en la protección y cuidado de la tierra y los animales.

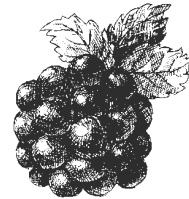
Investigación y escritos por la Colectiva Defensa del Alerce costero

Publicada y diseñada por Editorial La Zarzamora, Rimü/Otoño 2026

Ainil Leufu/Valdivia.

No se reserva ningún derecho de autoría
se alienta su reproducción total.

*Infórmate a través de lazarzamora.cl
o escríbenos a mediosibreslazarzamora@riseup.net*



Cuidemos el Parque Alerce Costero!



@ DEFENSA.ALERCE.COSTERO

**UNETE A LA CAMPAÑA
Y PROTEJAMOS AL ABUELO ALERCE
#DEFENSADELALERCECOSTERO**



¡CUIDEMOS EL PARQUE ALERCE COSTERO!

@DEFENSA.ALERCE.COSTERO

